



PARC CIENTÍFIC
UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

RESOLUCIÓN

PROCESO DE PROMOCIÓN INTERNA TÉCNICO/A DE APOYO A LA GESTIÓN Expt. PI-11122023-FPCUV

D. Pedro Carrasco Sorlí, Director del Parc Científic de la Universitat de València, actuando en nombre y representación de la FUNDACIÓ PARC CIENTÍFIC UNIVERSITAT DE VALÈNCIA DE LA COMUNITAT VALENCIANA (FPCUV), con CIF G98133606 y domicilio en C/ Catedrático Agustín Escardino, nº 9, 46980 de Paterna (Valencia), en virtud de los poderes conferidos mediante escritura autorizada por el Notario de Valencia D. José Alicarte Domingo, de fecha 10 de octubre de 2022, número 2.883 de su protocolo

MANIFIESTA

I.- Que, con fecha 14 de diciembre de 2023 se remitió a todo el personal de la FPCUV la convocatoria de un proceso de promoción interna con el objeto de seleccionar a una persona de la organización para desempeñar funciones propias de técnico medio, con capacidad y actitud para adquirir nuevos conocimientos y responsabilidades dentro de la organización, con número de expediente "PI-11122023-FPCUV".

II.- Que, finalizado el plazo de presentación de las candidaturas con fecha 21 de diciembre de 2023, concurren un total de dos personas, siendo estas las siguientes:

- Encarnación María Torres Ferrer_ DNI ***6549**
- María Consuelo Barrantes Masot_ DNI ***9505**

III.- Que, iniciada la fase de admisión y exclusión de candidaturas, tras verificar el cumplimiento de los requisitos del perfil requerido, la Comisión de Selección constituida en este proceso acuerda con fecha 18 de enero de 2024, admitir definitivamente por cumplir los requisitos del perfil requerido en las bases de la convocatoria a la candidata Encarnación María Torres Ferrer_ DNI ***6549**, quedando excluida del proceso la candidata María Consuelo Barrantes Masot_ DNI ***9505**.

IV.- Que, de acuerdo con lo previsto en el punto 6.3 las bases de la convocatoria, la Comisión de Selección procede a la valoración de los méritos de la candidata admitida en este proceso, resolviendo con fecha 6 de febrero de 2024 la valoración definitiva de tales méritos, con el siguiente resultado:

- Encarnación María Torres Ferrer_ DNI ***6549**. Valoración méritos: 46 puntos

V.- Que, finalizada la fase de valoración de méritos, la candidata admitida es citada a una entrevista personal el día 6 de febrero de 2024 a las 09:30 horas, continuando así con el proceso previsto en el punto 6.4 de las bases de la convocatoria.



PARC CIENTÍFIC
UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

La entrevista personal tiene como objetivo principal, además de constatar los méritos descritos por la candidata en su respectivo currículum vitae, verificar la adecuación e idoneidad de la candidata al perfil del puesto requerido.

VI.-Que, finalizada la fase de entrevista, la Comisión de Selección constituida en este expediente procede a la valoración de la entrevista con el siguiente resultado:

VALORACIÓN COMISIÓN DE SELECCIÓN	
CANDIDATO/A	Entrevista
Encarnación Torres Ferrer	50

VII.- Que, concluidas todas las fases del proceso de selección previstas en las bases de la convocatoria, la tabla de clasificación de la candidatura admitida queda como sigue:

VALORACIÓN COMISIÓN DE SELECCIÓN			
CANDIDATO/A	Méritos	Entrevista	TOTAL
Encarnación Torres Ferrer	46	50	96

Sobre la base a lo anteriormente expuesto, y haciendo suyas las consideraciones y valoraciones de la Comisión de Selección

RESUELVE

I.- Seleccionar a la candidata Encarnación María Torres Ferrer_ DNI ***6549** para promocionar al puesto de técnico de apoyo a la gestión en los términos previstos en las bases de la convocatoria, adecuándose la candidata al perfil del puesto.

II.- Comunicar la presente resolución a las personas candidatas que han concurrido a este proceso de promoción.

III.- Publicar esta resolución a través del Portal de Transparencia de la Fundació Parc Científic Universitat de València.

Fdo.- D. Pedro Carrasco Sorlí
Director PCUV